

158002

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D^a MARIA DE LAS NIEVES GRACIA CIGANDA, de
nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle
Diputación, 227. - - - - -
por: "PAÑUELO DE DOBLE USO". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente modelo de utilidad a
una nueva realización de pañuelo que por sus especiales
características constitutivas viene a aportar sensibles
5 mejoras sobre los actuales tipos de pañuelos, en
especial en lo que hace referencia a la posibilidad
de doble uso del mismo.

En efecto, el pañuelo en cuestión aunque
de configuración general convencional, aporta la
10 novedad de que para su principal utilización o uso
va sufriendo una serie de plegados sucesivos hasta



conformar un conjunto a modo de cinta que en su zona media recoge las extremidades correspondientes del pañuelo mediante una fijación arbitraria, tal como puede ser un cosido, abrochado, etc.

5 Con tal constitución dicho pañuelo resulta muy apropiado para ser utilizado, por ejemplo, alrededor del cuello del usuario, arbitrándose que para evitar la formación del nudo de cierre, se auxilie el mismo con un casquillo, aro o similar, que facilitará, por doble pasada del pañuelo por 10 su interior, la adaptación de éste sobre el cuello.

También se prevé en este modelo el hecho de que el sistema o medio de fijación de las extremidades del pañuelo que van plegándose, sea de tipo 15 amovible, como por ejemplo a base de broches de presión, corchetes de "clip" u otros, con lo cual el propio pañuelo, en posición desplegada, puede ser empleado para otros usos, como por ejemplo, para anudarse sobre la cabeza del usuario.

20 Una realización del presente pañuelo de doble uso, se representa esquemáticamente en los dibujos que se adjuntan a la memoria, y a los que se hace referencia a continuación.

Según los mencionados dibujos:

25 La figura 1 es una vista en planta del pañuelo en cuestión.

La figura 2 se corresponde con otra vista en planta del propio pañuelo, iniciada la operación de plegado del mismo.

30 La figura 3 representa una tercera planta



del mismo pañuelo, totalmente plegado.

La figura 4 muestra una vista en perspectiva del susodicho pañuelo, listo para una de sus posibilidades de uso.

5 De acuerdo con tales figuras, el pañuelo de doble uso, objeto del presente modelo de utilidad, está constituido por una pieza -1- de tejido, de forma y naturaleza convencional, así como arbitrariamente decorada que, dispuesta inicialmente en
10 sentido diagonal para abarcar su mayor longitud, sufre una serie de sucesivos plegados, a través de líneas -2- de doblado paralelas entre sí, para configurar un conjunto a modo de ancha cinta -3- tal y como se muestra en la figura 3.

15 Con objeto de estabilizar dicha configuración de cinta, en la zona media de ésta donde se solapan los extremos -4- y -5- del pañuelo, se establece una fijación por cosido -6- o similar, permitiéndose que este conjunto, con la colaboración
20 de un anillo, aro o casquillo -7-, pueda ser utilizado como pañuelo para rodear el cuello del usuario, sin necesidad de tener que conformar el nudo de cierre, puesto que hasta con hacer pasar por aquel casquillo
-7- las dos puntas libres -8- y -9- de la cinta -3-
25 para lograr el propio efecto anterior.

Por otra parte, el elemento o medio de fijación -6- antes descrito podría ser de tipo amovible, tal como broches de presión, con lo que sería factible la duplicidad de uso del mismo, bien
30 como pañuelo para el cuello en su posición plegada,



o bien para anudar a la cabeza o cualquier otro uso, en su posición desplegada, siendo muy fácil y rápido el pase de una a otra posición.

Se comprende que cualquier cambio que no sea en alguna de sus características fundamentales no alterará la esencia del pañuelo de doble uso que se pretende registrar con el actual modelo.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Pañuelo de doble uso, caracterizado esencialmente porque siendo de forma y naturaleza convencionales, está sucesivamente doblado, a partir de una posición inicial diagonal, y según líneas paralelas entre sí, para configurar una a modo de ancha cinta que, unida por la zona media de confluencia de sus vértices solapados, y con la colaboración de un casquillo libre, queda formando una zona cerrada y dos extremos sueltos, por el doble paso de éstos a través de aquel casquillo.

2.- Pañuelo de doble uso, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el elemento de fijación de sus vértices solapados es de tipo amovible para permitir el cambio del conjunto de la posición plegada a la desplegada, facilitando con ello otros usos propios de esta última posición.

3.- PAÑUELO DE DOBLE USO.



Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos:

Madrid, a 27 ABR. 1970

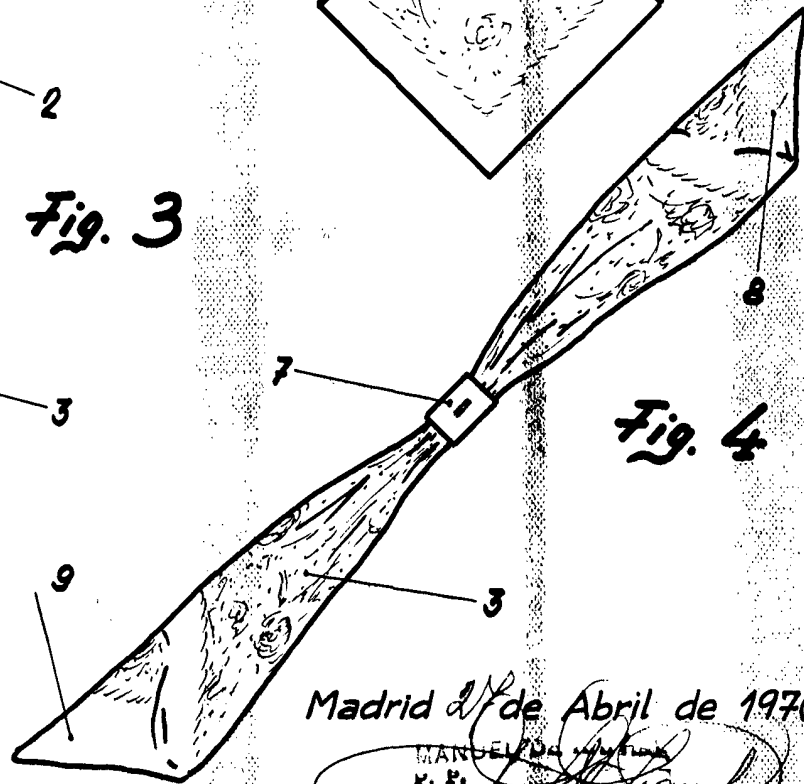
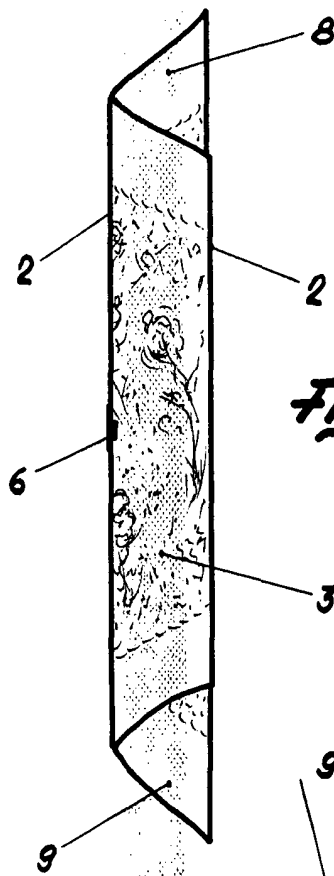
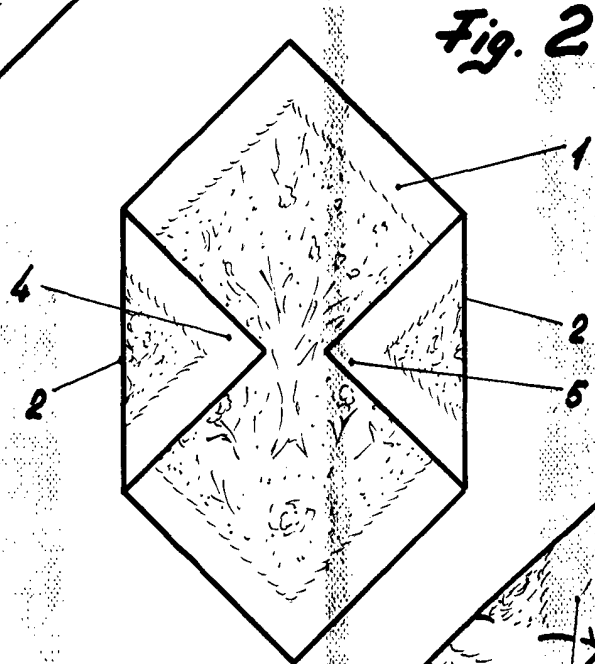
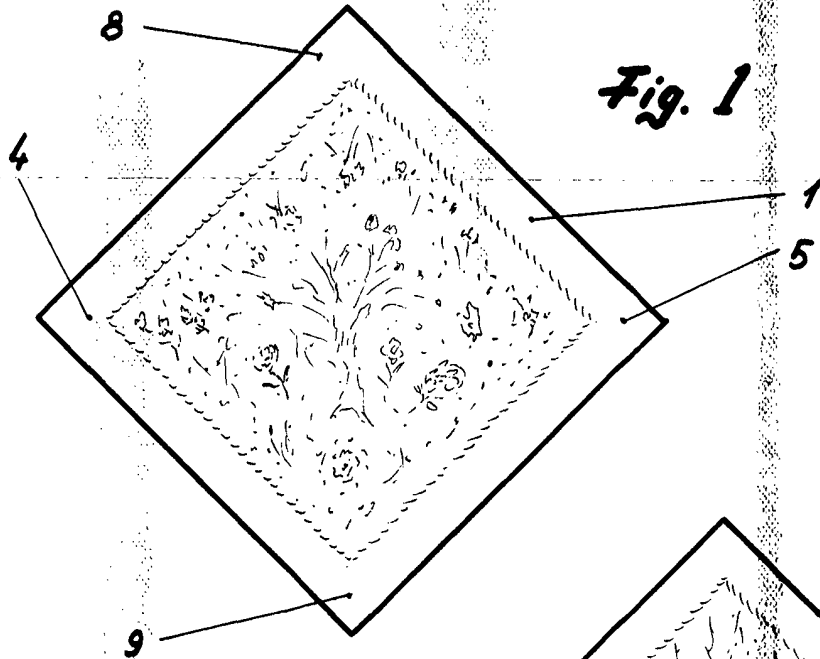
MARIA DE LAS NIEVES GRACIA CIGANDA

E. A.

MANUEL DE RAFAEL

P. P.

27 MAR 1970
PATENTE DE DISEÑO INDUSTRIAL
N.º 1000000



Madrid a 1 de Abril de 1970

MANUEL DA SILVA
V. P.
[Signature]